

Papeles catedralicios

Marta Terán

Nelly Sigaut (coord.), *La catedral de Morelia*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

Al aproximarse los cuatrocientos cincuenta años de la fundación de la ciudad de Morelia, un grupo de estudiosos de El Colegio de Michoacán, coordinado por Nelly Sigaut, se dio al gusto de conmemorarlo con la preparación de este libro. Su deseo encontró respaldo en el entusiasmo de los señores arzobispos y miembros del Cabildo de la propia catedral. Sobre la buena acogida del proyecto, Nelly Sigaut escribió en la presentación:

El corazón de esta catedral se abrió bajo la forma de dos archivos que guardan acervos casi vírgenes para los ojos de los investigadores: el Archivo Capitular de Administración Diocesana y el Archivo del Cabildo Catedral. Ambos acervos se abrieron con generosidad inusitada, conjuntando intereses y voluntades.¹

Con la superación, tanto de la mutua desconfianza como del miedo natural al tratamiento laico de los asuntos eclesiásticos, la deferencia de las dignidades catedralicias se vio recompensada con un trabajo muy creativo. Como señala Clara Bargellini en la introducción al texto, tenemos en este libro una historia moderna de dicha catedral.²

La catedral de Morelia se ofrece en cuatro capítulos elaborados por

tres autores: Oscar Mazín, Herón Pérez Martínez y Elena I. Estrada de Guerlero, que se acompañan de un sustancioso Apéndice Documental.³

Comento tres aciertos de *La catedral de Morelia* que no son los únicos. El primero lo constituye el enorme esfuerzo de recuperación y difusión de documentos para sustentar la historia. En virtud de que el Apéndice Documental compone más de la mitad del libro (unas 230 hojas de 440 en total), cabe ponderar de entrada este acercamiento a las fuentes. Nelly Sigaut seleccionó, paleografió y transcribió los documentos en colaboración con Patricia Pérez Munguía —suman sesenta y cuatro. Excepto tres, todos pertenecen al Archivo Capitular. El Apéndice, entonces, es básicamente la muestra de uno de los dos archivos arriba mencionados. Una selección cuyo tema es la catedral y que pretende un acercamiento cabal. En este sentido es una espléndida flor del racimo de papeles (concernientes a muy diversos asuntos) que guarda ese recinto. Pero los trabajos para difundirlos continúan; es decir que prosigue el esfuerzo por sacarlos —en microfilm— para mayor facilidad de los interesados. Su copia quedará depositada en Zamora, en El Colegio de Michoacán.⁴

Ahora bien, si la riqueza de los dos acervos documentales catedralicios se demuestra en cada uno de los capítulos del libro, la consulta de papeles para elaborar la historia no se circunscribió a ellos. La bibliografía consigna la referencia de otros cuatro igualmente generosos archivos consultados por los

autores. Dos en Morelia: el Archivo Histórico de Manuel Castañeda Ramírez del Museo Casa de Morelos,⁵ y el Archivo de Notarías; y dos lejos: el Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México, y el Archivo General de Indias en Sevilla.

Con las fuentes comentadas este grupo armó su historia del monumento catedralicio. Ese es el segundo acierto, el trabajo propiamente de reconstrucción. Clara Bargellini nos recuerda que las catedrales fueron una de las empresas arquitectónicas más fascinantes y significativas de los siglos XVI y XVII. Nuestra iglesia catedral se levantó como todas para marcar el poder de Dios y avanzar en la propagación de la fe, ordenando las actividades de los eclesiásticos, tanto regulares como seculares. Durante la vida colonial su jurisdicción sobre las almas abarcó uno de los más inmensos y poblados territorios, el del antiguo Obispado de Michoacán.⁶

La iglesia catedral moreliana no fue el primer recinto que albergó el sillón episcopal, sino el definitivo. En los años tempranos de la conquista una primera sede obispal se erigió en Tzintzuntzan, por haber fungido como la capital del antiguo reino tarasco. Al albergar tanto a la casa de Dios como a la del poder real (la alcaldía mayor), la ciudad de Tzintzuntzan hizo honor al título de primera "Ciudad de Michoacán". Muy poco tiempo después dicha sede se trasladó a Pátzcuaro, según iniciativa de su primer obispo, don Vasco de Quiroga. Allá se diseñó el proyecto de una magnífica iglesia catedral.⁷ No

obstante, a la muerte de Quiroga y en medio de una lucha tenaz por conservar la silla episcopal de los vecinos de Pátzcuaro—la segunda “Ciudad de Michoacán”— ésta se trasladó finalmente a Guayangareo—luego renombrada Valladolid, la tercera “Ciudad de Michoacán”.⁸

Allí comienza la historia que se nos ofrece, desde que dichos poderes eclesiásticos llegaron a Valladolid-Morelia, momento inicial de los papeles seriados que atestiguan ese proceso. Siento estimulante la entrega de este libro en el momento en que Morelia cumplió cuatrocientos cincuenta años, porque la catedral fue la que hizo a Valladolid capital: primero la capital eclesiástica del Obispado en el siglo XVI. El prestigio y poder de la institución religiosa fue la fuerza motriz del esplendor urbano que Valladolid batalló a lo largo de los siguientes siglos. Ese le permitió ganar después—en la fase tardía de la colonia— ser capital civil o sede de los poderes civiles más importantes de la provincia, que, sin lograrlo en los siglos XVI o XVII, también segregó de Pátzcuaro hacia finales del XVIII. Hasta entonces la capital civil había sido Pátzcuaro porque con el cambio de la Mitra no se vinieron los poderes civiles, tal como aconteció en el primer traslado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro.

Así, la creación del primer gobierno provincial michoacano en 1786, el de la Intendencia de Valladolid, favoreció a la ciudad al concederle el rango de capital única. Las disputas que ocasionara la dualidad de capitales cubren una página de la historia política regional durante la colonia. Sin embargo, hay otro aspecto por el cual homenajear a la catedral en tan importante cumpleaños de la espléndida Morelia. Es que—como

señala Oscar Mazín— la catedral fue el eje rector de la organización del espacio urbano y vanguardia estilística que siguió con orgullo esa ciudad colonial.

Pilar en la elaboración de esta historia fueron los resultados de investigación previos de Oscar Mazín, quien más trabajos ha producido sobre la administración diocesana de Valladolid.⁹ Dicho autor nos narra esta vez el proceso de decisiones administrativas que hizo posible realizar la obra de la iglesia catedral. Aunque la que podemos admirar hoy se construyó entre 1660 (cuando se colocó su primera piedra) y 1746 (cuando finalizó la construcción de las torres, fachadas y oficinas), el relato de Mazín abarca dos siglos: corre entre 1586 y 1786. La primera fecha consigna tanto el principio de la documentación seriada, como la gestación del proyecto histórico social de consolidación de la catedral que guiaría a los obispos michoacanos, especialmente diseñado por su Cabildo catedralicio. La última fecha consigna tanto las coordenadas que comienzan a marcar la crisis de los privilegios eclesiásticos al cambiar las relaciones entre la corona y la iglesia, como la renovación generacional de sus últimos promotores, pues la conclusión de la catedral y la consolidación de sus instituciones entonces había llegado a su fin.

El tercer acierto es el esfuerzo de recuperación de lo perdido; por un lado del conocimiento perdido en cuanto al significado que encierran los símbolos del adorno interior y exterior, y por el otro, de la riqueza perdida al ir desapareciendo sus objetos ornamentales. A ello se dedican particularmente los siguientes autores. Herón Pérez Martínez estudia los significados iconográficos de ese majestuoso texto barroco que constituye el ex-

terior de la catedral: sus fachadas principal y laterales. Encuentra que tienen signos, imágenes y representaciones que forman un texto iconográfico cargado de mensajes y cifrado en los códigos en que solía expresarse la fe del novohispano. Dichos mensajes, o bien ya no se entienden, o bien el observador común ya no procura comprenderlos más. Qué significa cada elemento; por qué se decidió el lugar en que está colocado; cuál es su procedencia en relación con la tradición judeo-cristiana, o en relación con las particulares mitologías novohispanas, es lo que el autor nos revela en su enterado y didáctico texto.

Elena Estrada de Guerlero, por su parte, analiza las pérdidas o suplantaciones del tesoro que en distintas épocas engalanó a la catedral, vistas según sus inventarios de ornamentos. Su punto de partida son los adornos y elementos que llegaron de la de Vasco de Quiroga, desde Pátzcuaro. Su resultado es una historia de riquezas perdidas. Dos situaciones provocaron el efecto. La primera, las grandes depredaciones que sufrieron las iglesias por motivo, tanto de las guerras que caracterizaron nuestra historia, especialmente entre la independencia y la revolución, como de la dura y conocida contienda de poderes entre la Iglesia y el Estado.

Según señala Oscar Mazín, todas las catedrales perdieron gran parte de su composición barroca original, especialmente su Altar Mayor exento o Cípris barroco—que reconstruye. Pero eso también tuvo que ver con la segunda situación que modificó el interior catedralicio, la propia renovación estilística: la iglesia catedral finalizada en el siglo XVIII experimentó, por ejemplo, dos momentos de cambio importantes que afinaron

su interior neoclásico: 1845 y 1898. En todos estos cambios Elena Estrada de Guerlero nota un afán de renovación particular:

La serie de cambios drásticos que ha sufrido la catedral michoacana a través del tiempo, desde su establecimiento en Tzintzuntzan, paso a Pátzcuaro y traslado a Valladolid, muestra que al pasar del tiempo ha prevalecido una dinámica cíclica en la cual su ornato, por muy diversas causas, ha sufrido no solamente alteraciones, sino transformaciones integrales que en ocasiones han tenido proporciones catastróficas. Tal parece que en una institución como la eclesiástica —tradicionalmente considerada como intrínsecamente conservadora— ha prevalecido un afán de transformación comparable a la de la renovación del Fuego Nuevo prehispánico; el respeto por el pasado en el ornato de la iglesia mexicana ha sido, en muchos casos, ignorado por igual por autoridades tanto civiles como eclesiásticas, cosa que en otros lugares no es la norma sino la excepción.

A la postre, la catedral moreliana de nuestro presente es una de las más desnudas. Sólo mediante estos estudios se puede saber lo que fue en épocas anteriores. Y como ciertamente en el pasado la erección de un altar o el enriquecimiento de alguna costumbre litúrgica eran hechos sociales de relevancia, estos cambios permiten ver uno de los lados dinámicos de la religiosidad, también cambiante, en cuanto a lo que permaneció y lo olvidado en el mundo de

las preferencias devocionales valli-soletanas.¹⁰

Nelly Sigaut señala muchos otros aportes de los autores para los expertos en la historia del arte, como el conocimiento de las modalidades estilísticas regionales, de la rivalidad entre los artistas del centro y de las provincias, y de las contrataciones de los maestros mayores. Si en el texto se dan a conocer la sucesión de fases constructivas y estilísticas, en dos importantes cuadros elaborados por los investigadores está la lista de los constructores, donde se consignan sus nombres, tiempos y empeños: "Lista de artesanos de la catedral de Valladolid, según los documentos de los archivos catedralicios"; y "Artífices, obreros y contratistas de la fábrica material". Ambos abarcan un tiempo largo, de 1594 a 1803.¹¹

En suma, más allá de quiénes, cuándo y por qué del hacer la catedral, al ser éste un documentado libro sobre el monumento central de la ciudad, nos transporta a épocas gloriosas de la vida social y política —en religión— de Valladolid, desde un recinto habitado, intemporal, hospitalario. Como asienta Oscar Mazín, la historia de la iglesia catedral condensa la materialización de diversos proyectos que protagonizaron los obispos y cabildos catedralicios pero que involucraron a toda la sociedad.

Ciertamente, como indica la presentación, este libro es singular en ausencia de otros equivalentes para otras catedrales. Los estudios del mismo equipo de El Colegio de Michoacán son una contribución única. Rosa Lucas González elaboró el índice que facilita la consulta.¹² Entre los lados más amigables está la fotografía de Vicente Guijosa —que reduce o amplía en recuadros los mismos elementos mostrándolos desde muchos ángulos y en

detalle— y el diseño de Natalia Rojas Nieto. El único problema que presenta es de formato. No convence el muy característico y reciente de los libros "grandes" que edita el Gobierno de Michoacán: papel muy bonito pero muy pesado y pastas débiles en relación con su corpulencia, en este caso de 440 páginas.

Notas

¹ *La Catedral de Morelia*, presentación de Nelly Sigaut en la p. 7.

² La introducción de Clara Bargellini se encuentra en la p. 11.

³ El capítulo primero, de Oscar Mazín, se titula "La Catedral de Valladolid y su Cabildo eclesiástico", pp. 15-63. El capítulo segundo es de Herón Pérez Martínez: "Un texto iconográfico novohispano: las fachadas de la Catedral de Valladolid", pp. 65-105; el tercero, también de Oscar Mazín, se titula: "Altar Mayor, Altar de Reyes y Ciprés de Valladolid Morelia", pp. 107-125; el cuarto y último es de Elena I. Estrada de Guerlero: "El tesoro perdido de la catedral michoacana", pp. 127-168.

⁴ La guía completa de dichos papeles ya se comenzó a editar en una colección al cuidado de Oscar Mazín: *Archivo Capitular de Administración Diocesana. Valladolid-Morelia, Catálogo, vol. 1*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991.

⁵ Cabe señalar que este archivo formó parte del acervo documental de la Catedral y es sumamente rico en las relaciones entre la Iglesia y la sociedad durante la colonia. Cerrado por varios años, pronto estará al servicio de los usuarios gracias al diligente trabajo de ordenación computarizada de los historiadores Stella González Cicero y Jorge Garibay.

⁶ El Obispado de Michoacán en los siglos coloniales aparte de a la feligresía de Michoacán, amparó a las almas de Guanajuato, San Luis Potosí y Colima, y a las de parte de los actuales estados de Guerrero, México y Jalisco.

⁷ Mina Ramírez Montes, *La Cate-*

dral de Vasco de Quiroga, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.

⁸También para conmemorar el 450º aniversario de Morelia, Carlos Herrejón Peredo inició el rescate y examen de la formación de la ciudad, colocando hechos probados en el lugar que ocuparan muchas mitologías locales, en *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.

⁹Cabe mencionar los siguientes textos de Oscar Mazín: *El gran Michoacán. Cuatro informes del Obispado de*

Michoacán, 1759-1769, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986; *Entre dos majestades, el obispo y la Iglesia de Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987; "Altar Mayor, Altar de Reyes y Ciprés de la Catedral de Valladolid Morelia", en *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 34, 1988.

¹⁰Elena Estrada de Guerlero aporta los cambios entre la época colonial y nuestro presente. En la actualidad siguen siendo notables la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe, El Se-

ñor de la Sacristía, Nuestra Señora de la Soledad y San Miguel Arcángel. Se han eliminado los cultos a San José, Nuestra Señora de los Gozos, los Santos Inocentes, la Señora Santa Ana, Santa Bárbara, San Juan Nepomuceno, San Andrés Avelino, Nuestra Señora del Perdón, el Señor de las Misericordias, San Juan Bautista y San Pedro.

¹¹El primero en la p. 417; el segundo en la p. 421.

¹²Un glosario referido a los documentos se encuentra en la p. 411, el índice en la p. 425 y la bibliografía en la p. 433.

México y los españoles: los de casa y los de fuera

Dolores Pla

Josefina Mac Gregor, *México y España: del porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, 243 pp.

México y España: del porfiriato a la Revolución es un libro que tiene varios méritos, uno de ellos es que se puede leer de una sentada —o dos, si se quiere. Se empieza la lectura y rápidamente uno queda atrapado por la historia que ahí se narra, o mejor aún, por la narradora. Pero tras la facilidad y el placer de esta lectura se aprecia el mucho trabajo que costó montar y contar esta historia. Aunque no fuera nada más que por la abundancia y acuciosidad de las notas al pie de página, sería fácil ver que estamos frente a un trabajo muy profesional y escrupuloso.

El libro está basado en el amplio conocimiento de la autora del periodo de la historia mexicana del que trata, así como en la revisión

sistemática y rigurosa de la bibliografía existente sobre el tema, el análisis de materiales de archivo, provenientes sobre todo del Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y en menor medida, del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Con estos elementos, la autora abordará principalmente dos cuestiones: la primera, las relaciones diplomáticas entre México y España para este periodo y, segunda, la suerte que corrieron los españoles establecidos en México durante el mismo.

Josefina Mac Gregor inicia su recorrido con la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países durante la República Restaurada, revisa el problema —y solución— de la deuda española en la parte que atinadamente tituló "más vale maña que fuerza", así como el proceso de emigración peninsular a México y define cuántos y quiénes eran los españoles

que estaban establecidos en el país en las postrimerías del siglo pasado. Particularmente interesante resulta el cuidado de la autora por mostrar la diversidad de la presencia española en México en este periodo. Si bien los españoles mayoritariamente tenían que ver con actividades mercantiles, como bien lo hace notar, no todos eran Iñigo Noriega, acaudalado y poderoso, pues se podían encontrar españoles en otros ámbitos; destaca la presencia de intelectuales, religiosos y dirigentes obreros. Josefina Mac Gregor revisa también los "intercambios", por decirlo así, culturales entre ambos países, haciendo énfasis en la presencia de destacados mexicanos y españoles en España y en México, respectivamente.

Desde la reanudación de relaciones hasta el año de 1910 todo parece darse felizmente, tanto las relaciones diplomáticas propiamente dichas, como el desarrollo de la vida diaria de los españoles en México. La diplomacia penin-